

Anexo – Formularios

a. Formulario Nuevas Cuentas por Cobrar

Año (AAAA)	Mercado	Sectores de Consumo Usuario Regulado	Total usuarios	Ventas en el año (KWh)	Facturación por consumo en el año (\$)	Cuentas por Cobrar Totales a Dic 31, por la prestación del servicio público de electricidad exclusivamente (\$)	Cuentas por Cobrar entre 90 y 180 días a Dic 31, por la prestación del servicio público de electricidad exclusivamente (\$)	Cuentas por Cobrar entre 180 y 360 días a Dic 31, por la prestación del servicio público de electricidad exclusivamente (\$)	Cuentas por Cobrar mayor a 360 días a Dic 31, por la prestación del servicio público de electricidad exclusivamente (\$)
		Estrato 1							
		Estrato 2							
		Estrato 3							
		Estrato 4							
		Estrato 5							
		Estrato 6							
		Usuarios Subnormales							
		Comercial							
		Industrial							
		Oficial							
		Alumbrado Público							

**Notas:**

- La prestación del servicio público de electricidad se refiere exclusivamente a las ventas de energía al usuario final, es decir en el reporte de información deben excluirse los valores relacionados con conceptos tales como reconexión, sanciones, intereses y medidores, entre otros.
- La información solicitada debe ser enviada solo para usuarios regulados.
- Las cifras deben ser enviadas en pesos corrientes.
- La información diligenciada en el campo Mercado debe corresponder con lo reportado en el SUI (Sistema Único de Información) de acuerdo a CIRCULAR SSPD - CREG N° 0002 de 2003.
- La información correspondiente a la categoría Estrato 1, es exclusiva de dicha categoría y no debe integrarse con Usuarios Subnormales, cada una debe diligenciarse en su respectiva categoría



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas

b. Formulario NIU de usuarios desconectados por no pago, que no han sido reconectados

NIU del Usuario desconectado que no ha sido reconectado	Mercado	Sector de Consumo Usuario Regulado	Mes de No Pago (MM/AAAA)	Fecha de Desconexión (DD/MM/AAAA)	Consumo No Pagado (KWh)	Valor Consumo No Pagado (\$)
---	---------	------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	-------------------------	------------------------------

**Notas:**

- En el Sector de Consumo se especifica la categoría del usuario regulado (Residencial por estrato, comercial, industrial u oficial)
- La información solicitada debe ser enviada solo para usuarios regulados.
- Las cifras deben ser enviadas en pesos corrientes.
- La información diligenciada en los campos Mercado debe corresponder con lo reportado en el SUI (Sistema Único de Información) de acuerdo a CIRCULAR SSPD - CREG N° 0002 de 2003.
- La información correspondiente a la categoría Estrato 1, es exclusiva de dicha categoría y no debe integrarse con Usuarios Subnormales, cada una debe diligenciarse en su respectiva categoría.
- El Consumo No Pagado en (KWh) corresponde a la energía No pagada por el usuario hasta el día de desconexión y el Valor del Consumo No Pagado (\$), Corresponde al monto no cancelado por dicha energía exclusivamente.